

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS

POSGRADO EN FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

EL POSGRADO EN FILOSOFÍA DE LA CIENCIA
VISTO DESDE LA COORDINACIÓN
PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

Dra. Atocha Aliseda Llera
(Coordinadora 2005-2007)

ÍNDICE

Introducción.....	1
Antecedentes.....	3
Nuevo Programa de Estudios.....	3
Maestría.....	4
Doctorado.....	6
Sistematización de la Información y Nuevo Portal.....	7
Seminario.....	8
Publicaciones.....	8
Presupuesto.....	9
Diagnóstico de Gestión Académico-Administrativa.....	10
Entidades Participantes.....	11
Comité Académico.....	12
Reflexiones Finales.....	12
Documentos Anexos.....	15

INTRODUCCIÓN

Mi colaboración en la gestión académico-administrativa del Posgrado en Filosofía de la Ciencia inició en febrero del 2005, cuando el Comité Académico me encomendó en su sesión del 17 de Febrero de 2005, hacerme cargo de las tareas referentes a la convocatoria 2005-2007 así como de la elaboración del proyecto de presupuesto 2005. Estuve entonces trabajando en paralelo con Carlos López Beltrán, quien fungió como coordinador hasta el 31 de marzo de 2005. En abril asumí oficialmente la coordinación y soy la responsable desde entonces.

Este año de gestión he dedicado aproximadamente la tercera parte de mi tiempo en elaborar diversos informes, los cuales incluyen un **Informe de Avances sobre la Maestría ante el CONACYT**¹, un **Informe Institucional de Autoevaluación**² requerido por la DGEP, un documento de **Diagnóstico**³ de la eficiencia terminal del Programa y de sus recursos humanos y administrativos, requerido por el Comité Académico. Por lo tanto, he decidido presentar ante ustedes una reflexión lo más sintética posible y referirme a los documentos sobre los que baso mis afirmaciones. Todos estos documentos están disponibles a toda la comunidad del Posgrado en Filosofía de la Ciencia en la Coordinación. (Subiremos el Diagnóstico completo al portal electrónico, junto con este informe).

Este informe comprende el período de febrero 2005 hasta marzo del 2006. Cuando tomé la Coordinación de este Posgrado me puse como metas las siguientes acciones, presentadas algunas de ellas como *retos urgentes por resolver* en la primera reunión de Comité Académico que presidí del 21 de abril del 2005:

- Incorporación de nuevas entidades: Dirección General de Divulgación de la Ciencia y Facultad de Ciencias.
- Participar en las discusiones finales del nuevo RGEP (al menos en dos puntos que conciernen particularmente al Posgrado)
- Organización de los trabajos y acuerdos del Comité Académico.

¹ Informe de avances del Programa de Maestría en Filosofía de la Ciencia. Convocatoria PNP 2005.

² Informe Institucional de Autoevaluación 2005. Posgrado en Filosofía de la Ciencia.

³ "El Posgrado en Filosofía de la Ciencia visto desde la Coordinación" (Diagnóstico 2006).

- Organización del programa de presupuesto del Posgrado.
- Organización y Automatización de la información del Posgrado.
- Maestría: Acciones para mejorar la eficiencia terminal. Implementación del nuevo programa de estudios con la generación 2005-2007.
- Doctorado: Acciones para mejorar la eficiencia terminal y la selección de aspirantes. Organizar los trabajos de alumnos al Posgrado (beca DGEP).

En lo que sigue haré una descripción del Programa en este año que reporto, para finalizar con una reflexión sobre algunos de los puntos. Quiero aprovechar para mencionar a las personas que laboran en la Coordinación (o que ayudaron en proyectos especiales) y que hacen de la oficina un espacio de atención, un centro de información, un lugar de reunión y de papeles oficiales y sellos de todos los alumnos, tutores, profesores y amigos del Posgrado. Noemí Vidal, Sylvia Benítez y Adriana Elisa Espinosa, además de Ulianov Montaña y Patricia Guerrero, se han adaptado a mi estilo y disciplina, a todas nuestras prisas y agendas. A todos ellos les agradezco su paciencia y su disposición por aprender nuevas formas y herramientas de trabajo. Quiero también hacer un reconocimiento a los estudiantes con beca DGEP, quienes han contribuido al Posgrado más allá de sus obligaciones académicas. Ellos han estado involucrados en las labores docentes, en las administrativas, en las de mensajería, captura y organización de datos, etcétera, etcétera. Los miembros del Comité Académico se llevan mi agradecimiento por su participación en múltiples y variadas reuniones, en comités, subcomisiones y sobre todo, en acaloradas discusiones, donde nunca estuvo en duda que nuestro interés principal y común es este Programa de Posgrado, al cual le dan sentido nuestros estudiantes. A los directores de nuestras entidades responsables y colaboradora, Guillermo Hurtado, y Ambrosio Velasco Gómez y Julia Tagüeña, les agradezco su apoyo institucional y financiero, así como su disposición a escuchar y a ayudarme a resolver diversos asuntos, a veces delicados, del Posgrado. A Ana María Sánchez Mora, representante de Julia Tagüeña ante el Comité Académico, le expreso mi más sincero reconocimiento por su compromiso con el Programa y su ayuda en múltiples tareas en la Coordinación, especialmente aquellas que requirieron de la elaboración de los diversos documentos que sustentan este informe.

ANTECEDENTES

Los programas de Maestría y Doctorado en Filosofía de la Ciencia fueron aprobados por el Consejo Universitario el 11 de marzo de 1993. Los dos programas pertenecieron al Padrón de Programas de Posgrado de Excelencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, desde 1994 y hasta su terminación en 2003. Desde 2003 la maestría pertenece al Padrón Nacional de Posgrado (PNP) en el nivel nacional.

En 2003 el Posgrado inició una reestructuración del programa de estudios, llevada a cabo por una Comisión de Desarrollo. El nuevo plan de estudios quedó aprobado en marzo del 2005. Nuestro nuevo programa en Filosofía de la Ciencia se propone ser el eje para la comprensión analítica y crítica de la ciencia moderna en sus múltiples dimensiones: epistémica, lógica, cognitiva, histórica, social y comunicativa. Esto es, además de la filosofía de la ciencia misma, la filosofía de las matemáticas y lógica de la ciencia, la filosofía de las ciencias cognitivas, la historia de la ciencia, los estudios filosóficos y sociales sobre ciencia y tecnología, así como la comunicación de la ciencia. Nuestro programa es en la UNAM un espacio que integra los estudios de diversas disciplinas académicas en las que el análisis filosófico de la ciencia es la columna vertebral de la reflexión. Los antecedentes académicos de este nuevo Programa se remontan al año 2000. Todos los coordinadores que me han precedido formaron parte fundamental de la propuesta y del largo proceso que culminó con su aprobación: Ambrosio Velasco Gómez (1994-2001), Ana Rosa Pérez Ransanz (2001-2003), Carlos López Beltrán (2003-2005). El reto de la gestión a mi cargo ha consistido en su implementación y puesta en marcha de este nuevo Programa⁴.

NUEVO PROGRAMA DE ESTUDIOS

La primera generación del nuevo plan de estudios inició en agosto del 2005 y corresponde al bloque dos, esto es, a las líneas de la historia de la ciencia, los estudios filosóficos y sociales sobre ciencia y tecnología, así como la comunicación de la ciencia.

⁴ *Reorganización curricular del Programa de Posgrado en Filosofía de la Ciencia (Síntesis) y Modificación del Programa de Posgrado en Filosofía de la Ciencia.*

El Programa en Filosofía de la Ciencia actualmente está gozando y al mismo tiempo padeciendo de las consecuencias de implementar su nuevo Programa. Algunas de estas consecuencia son las siguientes: finalmente podemos atender a la creciente demanda del programa. Desde el 2003 abrimos convocatoria anual y actualmente aceptamos al doble de alumnos que aceptábamos anteriormente. Hemos crecido a lo largo y a lo ancho.

En cifras, la matrícula del Posgrado se incrementó en un 77% del año 2002 al 2003, lo que significa un crecimiento con respecto al presente del 157%. Hoy día somos 600% mayores que cuando iniciamos en 1994. Actualmente atendemos a 136 estudiantes. Esta cifra incluye a los alumnos de maestría cursando materias, a los inscritos en doctorado, a los tesis y a los aspirantes en cursos propedéuticos. La diversificación en las seis líneas terminales nos ha dado una diversificación de alumnos que entran, profesores que vienen a enseñar y de temas de tesis⁵.

MAESTRIA

Ha habido 114 alumnos inscritos a lo largo del programa, de los cuales se han graduado 37 (el 51%)⁶. 14% de los graduados cursan nuestro programa en más de tres años. Seguimos bien en el PNP del CONACYT por lo pronto, aunque necesitamos subir la eficiencia terminal para ser considerados de competencia internacional⁷. El resultado de la última evaluación, realizada en 2005 se resume a continuación:

“El Consejo Nacional del Posgrado reconoce a la institución el éxito de sus acciones que han permitido asegurar la calidad de este programa de Posgrado y le invita a focalizar sus esfuerzos para alcanzar la competencia internacional. Para alcanzar el CNI sería necesario subir aún más la tasa de graduación”.

⁵ Consultar *El Posgrado en Filosofía de la Ciencia visto desde la Coordinación. Diagnóstico 2006* para los detalles y gráficas del crecimiento de la matrícula desde inicios del Programa.

⁶ Este porcentaje se calcula de los 73 estudiantes que debieron haberse recibido. 41 no han terminado aún los créditos del programa y actualmente siguen llevando cursos.

⁷ Para detalles, consultar *El Posgrado en Filosofía de la Ciencia visto desde la Coordinación. Diagnóstico 2006*.

La generación 2005-2007 (bloque 2) consta de 22 alumnos, los cuales fueron seleccionados de un total de 67 aspirantes y posteriormente de 31 alumnos que cursaron los cursos propedéuticos que exige nuestro Programa. Actualmente cursan el segundo semestre del Programa.

La generación 2004-2006 consta de 19 alumnos, mismos que se encuentran actualmente cursando su último semestre y elaborando su tesis. En esta generación se ha cuidado especialmente el seguimiento en su trabajo de investigación de tesis desde su tercer semestre. Los estudiantes entregaron a principios de este año informes avalados por sus respectivos tutores, lo cual nos permitió identificar problemas y atrasos en algunos de los casos. En junio de este año tendrá lugar el Segundo Coloquio de Estudiantes del Posgrado, esta vez centrado en esta generación y con el objetivo específico de que los alumnos presenten su trabajo de investigación de tesis. Esperamos que estas acciones incidan en una mejora en la eficiencia terminal de esta generación y que ayude a mantener la calidad académica de nuestro Programa.

La generación 2003-2005 consta de 26 alumnos, 10 de los cuales entregaron su trabajo de investigación de tesis en el tiempo reglamentario y 8 de éstos se recibieron en el semestre 2006-1. Tres alumnos se recibieron en el primer trimestre de este año y 4 están en trámites de titulación .

La generación 2002-2004 consta de 12 alumnos, de los cuales 7 se recibieron y tres más se encuentran en trámites de titulación. Además, en el **Diagnóstico** encontrarán las tablas de ingreso y recepción de todas las generaciones así como de la eficiencia terminal por generación. Los detalles de los alumnos y títulos de tesis se pueden consultar en el portal electrónico: http://www.posgrado.unam.mx/filosofiadelaciencia/maestria_catalogo.html

En cuanto a cursos, en los semestres 2005-2 y 2006-1 se impartieron 47 cursos de maestría: 3 propedéuticos, 6 obligatorios y 38 seminarios. Esta lista incluye los cursos que hemos abierto de manera compartida con los Posgrados de Filosofía y de Ciencias e Ingeniería de la Computación de la UNAM, así como con el Posgrado en Filosofía de la Ciencia de la UAM-I, coordinado por el Dr. Silvio Pinto, quien ha sido pieza esencial para la coordinación de estos cursos. La programación de los cursos (a excepción de los seminarios de tesis, que se programan individualmente entre el director de tesis y sus tesistas) se pueden consultar en: http://www.posgrado.unam.mx/filosofiadelaciencia/estudiantes_calen_curs_ant.html

Cabe señalar que reiniciamos el proceso de evaluaciones de los cursos por parte de los alumnos. Cada profesor interesado en los resultados pasó a la coordinación a recogerlos y leyó los comentarios escritos de sus alumnos. Considero que este es un excelente ejercicio de evaluación y control de la calidad de nuestros cursos. La evaluación está sistematizada (por la alumna del doctorado MariCruz Galván) y se lleva a cabo cada semestre. Las alumnas de la maestría con beca DGEP son las principales encargadas de llevar a cabo esta tarea.

He recibido críticas sobre el cuestionario (preguntas ambiguas, no sirve para nada) y les he pedido tanto a alumnos como a tutores que nos ayuden a mejorarlo con propuestas concretas de cambio. A la fecha no he recibido ninguna.

DOCTORADO

Ha habido 36 alumnos inscritos a lo largo del programa, de los cuales se han graduado 11 (el 55%)⁸. El 40% de los graduados cursan nuestro programa en más de cinco años. En el 2003 fuimos notificados del rechazo al Padrón Nacional del Posgrado (PNP) del CONACYT, debido principalmente a la baja tasa de graduación en este nivel. Por lo tanto, necesitamos subir la eficiencia terminal para considerar entrar al PNP. Hemos cambiado algunos aspectos del programa, que redundarán en el aumento en la eficiencia terminal del doctorado, pero no ha transcurrido tiempo suficiente para ver los frutos de los mismos⁹. Algunos de ellos son los siguientes: requerimos un protocolo de proyecto de investigación para entrar al doctorado. Además, a aquellos estudiantes que no son egresados de nuestra Maestría, les exigimos que cursen clases de nuestra Maestría, como prerrequisitos para ser considerados para entrar al doctorado.

Debido a la baja eficiencia terminal del doctorado (sobre todo por cohorte generacional), el Comité Académico decidió no solicitar la entrada al Padrón Nacional del Posgrado (CONACYT) en el 2005, a cambio de prepararse para poder estar en mejores condiciones para solicitarlo el próximo año.

⁸ Este porcentaje se calcula de los 20 estudiantes que debieron haberse recibido. 16 no han terminado aún los créditos del programa.

⁹ Para detalles, consultar *El Posgrado en Filosofía de la Ciencia visto desde la Coordinación. Diagnóstico 2006*.

Afortunadamente, la Dirección General de Estudios de Posgrado proporciona el apoyo financiero necesario para cubrir las becas de doctorado. De hecho, gracias a que esta beca exige dedicar cuatro horas semanales a trabajo en beneficio del programa, la coordinación ha podido contar con el apoyo de alumnos en las labores de la coordinación¹⁰ (Cf. Actividades de becarios DGEP). En ningún caso hemos exigido el tiempo reglamentario de cuatro horas semanales y siempre hemos considerado las actividades académicas como prioritarias. En el 2005 se graduaron 13 estudiantes de maestría y 3 de doctorado. (Consultar http://www.posgrado.unam.mx/filosofiadelaciencia/maestria_catalogo.html)

Uno de los problemas que he identificado del Programa de doctorado tiene que ver con las reuniones semestrales de Comités Tutorales. No siempre se llevan a cabo con los tres miembros requeridos, ya que es suficiente la firma de dos de ellos. Otro problema tiene que ver con el examen de candidatura, no se agenda en el tiempo reglamentario y eso hace que los estudiantes se relajen y atrasen. Estas dos cosas se pueden mejorar dando un seguimiento cabal a cada caso. Sin embargo, no me ha sido posible hacerlo para todos. Creo yo que debiera ser una responsabilidad del director de tesis y del alumno en cuestión.

SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y NUEVO PORTAL

A principios del 2005, decidí iniciar el proyecto de diseño e implementación del portal electrónico del Posgrado, con el objetivo inicial de contar con un espacio en el cual dar información sobre el nuevo programa a los alumnos y tutores del Posgrado. Esto me fue posible gracias al apoyo de la DGDC en la implementación del proyecto, a dos estudiantes y desde este año a una nueva asistente que contratamos con el presupuesto operativo el Programa¹¹.

El servidor de la DGEP aloja nuestra página web y tenemos a una persona asignada para convertir los archivos que les enviamos y subirlos a la página. La dirección es: <http://www.posgrado.unam.mx/filosofiadelaciencia/>

¹⁰ Para detalles, consultar *Actividades Becarios DGEP 2005* de los documentos anexos.

¹¹ Uliánov Montaña Juárez (egresado de la maestría) apoyó con el informe al CONACYT y con el diseño inicial de la página WEB del Posgrado de mayo a agosto. Posteriormente, Patricia Guerrero (alumna de la maestría de la generación 2004) sustituyó a Uliánov y sus actividades se concentraron en la continuación del diseño de la página Web, así como con el enlace entre la DGDC y la DGEP en esta empresa (de agosto a diciembre). Adriana Elisa Espinosa está ahora cargo de la actualización y procesamiento de la información de los módulos faltantes.

El portal contiene prácticamente toda la información de nuestro Posgrado. Está en constante actualización y seguimos añadiendo módulos. Además de ser la cara del Posgrado al exterior, publicamos información referente a los cursos, seminarios, estudiantes y tutores.

Por otro lado, la DGEP diseño e implementó un nuevo sistema de bases de datos de administración de alumnos y tutores. El SIAP (Sistema de Información de Apoyo al Posgrado) requirió de la captura de la información básica de alumnos y tutores. Esto nos obligó organizar sistemáticamente nuestros datos (hasta ahora se encontraban en archivos de texto, impresos a mano o en la memoria de algunos integrantes). Estamos en el proceso de capturar todo el resto de la información, para proceder a explotar la información a través de consultas y reportes.

SEMINARIO

El seminario quincenal del Posgrado se ha llevado a cabo de manera usual, quincenalmente contamos con la participación e algún tutor del Posgrado o invitado a que imparta una plática a los estudiantes. En el semestre 2006-1 la programación se enfocó a temas de comunicación de la ciencia y en el semestre 2006-2 ha sido más variado. Me parece que en este rubro falta participación de tutores asistentes y tampoco tenemos mucha presencia estudiantil. Aunque la asistencia es obligatoria para los estudiantes inscritos, generalmente vienen los de la generación mas reciente. La programación completa se encuentra en:

http://www.posgrado.unam.mx/filosofiadela ciencia/actividades_main.html

PUBLICACIONES

El Posgrado tiene en este momento tres números de la Colección de Antologías "*Perspectivas y horizontes de la Filosofía de la Ciencia a la vuelta del tercer milenio*". En este año se reeditó el número uno, editado por el Dr. Ambrosio Velasco Gómez con el apoyo parcial de la Facultad de Filosofía y Letras. El número dos, editado por la Dra. Ana Rosa Pérez Ransanz, salió a la luz y lo presentamos el 8 de marzo del 2006. El número tres, editado por el Dr. Carlos López Beltrán acaba de salir, pero esperaremos a venderlo hasta que hagamos la presentación del mismo.

Abrimos una cuenta especial para poder vender los ejemplares, venta a cargo de los estudiantes de la generación 2004. El dinero que obtengamos de esta venta hasta junio del presente, está destinado para el festejo de los alumnos de la generación 2004, al terminar el Segundo Coloquio de Estudiantes del Posgrado.

Desgraciadamente la DGEP ha decidido desaparecer la partida referente a publicaciones de los posgrados. Si queremos seguir con la colección, tenemos que involucrar a las entidades participantes para que apoyen financieramente a este proyecto.

PRESUPUESTO

La principal fuente de recursos financieros de este Posgrado lo constituye el proyecto PAEP (Proyecto de Apoyo a los Estudios de Posgrado), otorgado por la Dirección General de Estudios de Posgrado (DGEP). En 2005 solicitamos apoyo por \$621,000 y nos fue otorgado un presupuesto de \$601,000.

El presupuesto operativo de cada posgrado es asignado anualmente por la Dirección General de Estudios de Posgrado, y se ejerce de acuerdo a los lineamientos establecidos para cada partida presupuestal. El monto autorizado para 2005 fue de 33,273.00 pesos. Los honorarios a los ayudantes en 2005 (54% de este presupuesto) se pudieron ejercer gracias a una ardua negociación con las autoridades presupuestarias, debido a que el Posgrado no cuenta con asignación en dicha partida, y no es seguro que esto pueda ser posible nuevamente en asignaciones presupuestales posteriores.

Los recursos del PAEP se liberan aproximadamente en mayo de cada año y se deben terminar de ejercer en octubre, es decir en 5 meses, lo que dificulta mucho la planeación y operación óptima. Sin embargo, el Posgrado a través de su coordinación hace el mayor esfuerzo para que estos recursos se utilicen para el mayor beneficio de la actividad académica.

Las partidas más solicitadas en nuestro Posgrado son las referentes a gastos de viajes de alumnos (213) y la de gastos de intercambio (214), dedicada a los gastos de los profesores invitados a participar en las actividades del Posgrado. Cada una de ellas se lleva la tercera parte del presupuesto total, aproximadamente. El tercio restante se distribuye principalmente en las partidas dedicadas a la edición de libros (222) y la de impresión de tesis (226). En la sesión del 18 de enero del presente, presenté al Comité Académico del

Posgrado el informe financiero detallado. Estos dos documentos están disponibles en la Coordinación para cualquier miembro de la comunidad que lo solicite¹².

Nuestro reto principal en este rubro tiene que ver con la planeación. Por un lado, es difícil prever todas las actividades académicas con tanta antelación y sobre todo, con el riesgo de corte presupuestal y de posibilidad de ejercicio del mismo. Asimismo, el Comité Académico debe establecer criterios mas claros y precisos sobre la asignación del mismo. Desde que me hice cargo del proyecto y ejercicio del presupuesto, lo he promovido mediante formatos de solicitud por parte de los tutores y alumnos, mismos que conforman la propuesta presupuestal del año.

DIAGNÓSTICO DE GESTIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA

En junio del 2005, el Comité Académico me encomendó un **Diagnóstico** del Posgrado, mismo que entregué a principios del presente año, en la sesión del 7 de febrero. El diagnóstico cubrió tres rubros: crecimiento del Posgrado y sus consecuencias en la gestión, eficiencia terminal y vida colegiada. Sobre los dos primeros, ya he reportado de manera resumida la parte académica en las secciones anteriores referentes a Maestría y Doctorado. El último rubro lo cubriré en las siguientes secciones. En este espacio reportaré el resultado del diagnóstico en lo que se refiere al impacto que ha tenido el crecimiento de la matrícula en la gestión administrativa del Programa y muy en particular en los recursos del recursos del Posgrado.

El resultado principal es que si bien el Programa ha cumplido con su renovación académica de manera cabal, la renovación en el rubro de recursos humanos ha sido una seria dificultad. Las tareas que son propias de la coordinación se han multiplicado, por no decir que exponenciado. Contamos con el mismo personal desde inicios del 1998. Esto es, un coordinador, un asistente de procesos y una secretaria. El personal responsable ha tenido que diversificar sus tareas (Noemí ahora hace también la difusión del programa y se encarga de darle seguimiento a los trámites de los tesistas) o de llevar a cabo tareas que en otros posgrados se asignan a una sola persona (contador, encargado de becas), quien en este caso es Sylvia Benítez.

¹² Consultar **Informe PAEP 2005** e **Informe Presupuesto Operativo 2005** en Documentos anexos.

El crecimiento en la matrícula ha repercutido en una mayor demanda de atención a alumnos y programación de cursos del programa, dos de las actividades fundamentales del Posgrado. Además, la puesta en marcha del portal electrónico, ha repercutido en la necesidad de una persona que se haga cargo de su mantenimiento. Desde mediados del 2005 el Programa cuenta con una asistente adicional, Adriana Elisa Espinosa, que se paga con el presupuesto operativo. Este año de 2006, el presupuesto operativo se habrá usado en su totalidad a mitad de año, por lo que estaremos en números rojos a partir de julio en lo que se refiere al pago de estos honorarios.

ENTIDADES PARTICIPANTES

Estamos actualmente en el proceso de integración de dos nuevas entidades participantes al programa. Estas son: La Dirección de Divulgación de la Ciencia (DGDC) y la Facultad de Ciencias (FC). Con la primera tenemos un convenio de colaboración firmado en 2003, el cual establece los apoyos y formas en que colaboran con el programa, principalmente en la línea de comunicación de la ciencia. El nuevo Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP), aprobado en lo general por el Consejo Universitario el día 7 de abril de 2006, contempla la posibilidad de que entidades como la DGDC puedan participar como entidades corresponsables de los Posgrados. Con la segunda, la Facultad de Ciencias, contamos con siete tutores adscritos a la Facultad de Ciencias, los cuales colaboran con el Posgrado como cualquier otro tutor. Esta integración traerá el reto de una nueva organización y del establecimiento de bases de colaboración para un funcionamiento compartido y coordinado del programa entre sus entidades participantes.

Les adelanto que a principios de abril del presente, enviamos la solicitud de integración de la Facultad de Ciencias a los Consejos Técnicos pertinentes (Consejo Técnico de Humanidades y Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras). Estamos en espera de su respuesta para turnar la solicitud al Consejo Académico del Área de Humanidades y las Artes (CAAHyA). En lo que refiere a la DGDC, estamos a la espera de la solicitud por parte del Consejo Técnico de la Investigación Científica (CTIC), para turnarla a los Consejos Técnicos pertinentes.

COMITÉ ACADÉMICO

En definitiva, se han dado las condiciones y los tiempos para que el Posgrado crezca también en su configuración y estructura. Cada entidad participante entrará con tres tutores representantes al Comité Académico (CA), lo que sumado a los directores, estudiantes y coordinador, conformará un órgano colegiado de 20 integrantes. Es un reto muy próximo del Posgrado, organizar el funcionamiento de los trabajos del CA, junto con sus comisiones de apoyo.

Las elecciones para la renovación del CA tendrán lugar una vez que se integren las nuevas entidades participantes¹³. En la sesión del 7 de febrero, el CA acordó invitar al representante del Director de la Facultad de Ciencias y a promover elecciones internas de estudiantes de las generaciones 2004, 2005 y de doctorado. Desde el 6 de marzo contamos con un CA ampliado con estos invitados. La conformación actual del CA puede consultarse en http://www.posgrado.unam.mx/filosofiadela-ciencia/comite_academico.html. El CA decidió también que los acuerdos de sus reuniones sean públicos. Estarán en versión impresa en el pizarrón del Posgrado y en versión electrónica en el portal. En estos momentos subimos al portal los acuerdos una vez que son aprobados por el CA (cada sesión se revisa y aprueba la minuta de la sesión anterior). Asimismo, estamos subiendo todos los pasados semana a semana. A mitad de este año estarán todos los acuerdos producto de la reuniones del 2005 y lo que llevemos del 2006.

REFLEXIONES FINALES

Voy a dedicar una breves líneas a lo que en mi opinión son dos retos principales del Posgrado en el corto y mediano plazo.

Eficiencia Terminal

Uno de nuestros principales problemas tiene que ver con la baja eficiencia terminal de nuestro programa, sobre todo en el nivel de doctorado. Aunque en el caso de la maestría la hemos incrementado y desde la generación 2002 cumplimos con el mínimo requerido (50%), todavía no lo cumplimos por cohorte generacional. Esto se debe a varias cuestiones difíciles de cuantificar y menos aún de resolver en el corto plazo. Por un lado, si bien el nuevo tipo de trabajo de investigación final que se requiere (ahora llamado tesina) debiera elaborarse en el cuarto semestre del programa y no llevar más tiempo y dedicación después de este período, no ha sido posible en todos los casos

¹³ Acuerdo del CA en su sesión del 2 de diciembre de 2005 y Carta a tutores en sección de documentos anexos.

exigirle a los tutores y alumnos que lo cumplan. Este cambio implica un nuevo enfoque, tanto conceptual como cultural, y en general los tutores se quejan de que atendamos a este criterio impuesto por el CONACYT. Apelan a que una de las repercusiones ha incidido negativamente tanto en la calidad de los trabajos como en las evaluaciones hechas por los miembros del jurado.

Mi opinión al respecto es que en la actualidad tenemos que pensar de otra manera los estudios de maestría, muy particularmente los de Filosofía de la Ciencia. Aquellos estudiantes con perfil de investigación, deben de todas maneras ingresar a un doctorado para continuar con su formación académica, por lo que la tesis de maestría se convierte en una primera experiencia en investigación y no se espera que sea más que el resultado de una investigación llevada a cabo por el estudiante en un semestre bajo la tutoría de su director(a). Hoy día los estudios de doctorado constituyen el comienzo de una carrera en la investigación y han de dejado de ser la culminación de los estudios, como se concebían antes. Los estudiantes de maestría con perfil profesionalizante, por otra parte, terminarán su formación académica en el nivel de la maestría e ingresarán al sector productivo o profesional con una experiencia corta pero intensiva en la investigación, a través de la elaboración de la Tesina. Hasta hace pocos años, los estudios de maestría en un programa de humanidades como es el nuestro, tenían pocas perspectivas para el sector productivo. Hoy día, un egresado de la maestría en Filosofía de la Ciencia tiene perspectivas laborales que van más allá de la academia. La reestructuración de nuestro plan de estudios en seis líneas terminales abre nuevas oportunidades para que egresados de la maestría se dediquen por ejemplo a labores de gestión o de medios de comunicación. Asimismo, independientemente de las exigencias del CONACYT, creo que para la gestión del programa, sobre todo en lo que se refiere a la atención a alumnos, es de suma importancia que los estudiantes terminen en tiempo y forma, ya que es difícil atender a los estudiantes que van quedando rezagados.

Quiero señalar que en este rubro falta cooperación por parte de los tutores que forman parte de los jurados de examen. He identificado que un atraso frecuente en las titulaciones de los estudiantes tiene que ver con un atraso en las revisiones de tesis. Sin embargo, es entendible que el hecho de que esta actividad sea poco reconocida por las evaluaciones a las que somos sujetos (PRIDE, SNI, etc), la deja fuera de las prioridades de nuestros colegas, con complicadas agendas y múltiples compromisos.

Recursos del Posgrado

Como ya lo he señalado, el crecimiento de la matrícula del Posgrado, aunado al nuevo Programa que estudios, que requiere que tengamos una convocatoria cada año, ha repercutido de manera muy directa en la multiplicación de las tareas llevadas a cabo por la Coordinación. Es imprescindible que la nueva asistente se convierta en permanente, así como un mayor participación de las entidades participantes en las tareas del Posgrado. Yo espero que la integración de las nuevas entidades participantes redunde en un incremento de recursos al Posgrado, tanto financieros como de recursos humanos. De otra manera, la calidad en el servicio y atención a los estudiantes y tutores del Posgrado irá en decremento. Asimismo, la nueva conformación del Comité Académico con 20 miembros, lo convertirá en un órgano colegiado parecido a un Consejo Técnico, el cual requiere de la organización de trabajos en comisiones, lo cual implica un labor de logística complicada y laboriosa. En estos momentos no veo claro cómo se podría integrar esta tarea adicional, con los recursos actuales del Programa.

Para mí ha sido un placer compuesto de muchos retos dedicarme a la gestión del Posgrado este año. En particular, lo que más he disfrutado es el diseño del portal electrónico del Programa. Además de que en mi opinión era algo urgente por hacer, me permitió regresar a mis labores de diseño de sistemas, a lo cual me dedicaba hace 15 años, justo antes de decidir por el camino de la investigación. Otra cuestión que me ha gustado muchísimo es la referente a la organización de los trabajos y acuerdos del Comité Académico. En mi opinión, en un sistema de vida colegiada como es el que vivimos en esta Universidad, es fundamental organizar, coordinar e informar de los trabajos y acuerdos de los órganos colegiados, el Comité Académico en nuestro caso. Sin embargo, me parece que en este rubro queda mucho por hacer, sobre todo en lo que se refiere a la información a la comunidad de lo que pasa en el Posgrado. Un primer paso ha sido el de usar nuestro portal para difundir los acuerdos del CA.

Sin embargo, hacerme cargo de la Coordinación del Posgrado me ha hecho muy difícil dedicarme a mis actividades como investigadora y profesora en esta Universidad. Me parece muy importante señalar que los puestos de las Coordinaciones deben rotarse, de manera tal que todos los tutores apoyados por la comunidad, tengan la responsabilidad de coordinar el Posgrado en algún período. El Posgrado en Filosofía de la Ciencia se aprecia de manera muy diferente de este lado y sólo es posible darse cuenta de ello, estando precisamente a cargo de la Coordinación.

DOCUMENTOS ANEXOS

A. Aliseda, A. M. Sánchez, U. Montaña. “*Informe de avances del Programa de Maestría en Filosofía de la Ciencia. Convocatoria CONACYT-PNP 2005*”. UNAM. Mayo 2005. Reporte.

A. Aliseda, A. M. Sánchez. “*Informe Institucional de Autoevaluación 2005. Posgrado en Filosofía de la Ciencia*”. UNAM. 2006. Reporte.

A. Aliseda, A. M. Sánchez, A. E. Espinosa-Contreras. “*El Posgrado en Filosofía de la Ciencia visto desde la Coordinación*” (*Diagnóstico 2006*). UNAM. 2006. Reporte.

A. Aliseda. “*Reorganización curricular del Programa de Posgrado en Filosofía de la Ciencia (Síntesis)*”. UNAM. 2006. Reporte.

C. López B. “*Modificación del Programa de Posgrado en Filosofía de la Ciencia*” UNAM. Febrero 2005. Reporte.

S. Benítez. “*Actividades Becarios DGEP 2005*”. Noviembre 2005. UNAM. Reporte.

A. Aliseda, S. Benítez “*Informe PAEP 2005*”. Febrero 2006. UNAM. Reporte.

A. Aliseda, S. Benítez. “*Informe Presupuesto Operativo 2005*”. Febrero 2006. UNAM. Reporte.

A. Aliseda. “*Carta a tutores*”. 10 Marzo 2006. UNAM. Reporte.